



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES**  
**Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"*  
*"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"*



**NOTA DE PRENSA Nº 001 - 2017-GR.CAJ/RENAMA**

## **02 de febrero: Día Mundial de los Humedales**

**Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón**



**Gobierno Regional Cajamarca realizará actividades para conmemorar importante fecha del calendario ambiental peruano.**

El Día Mundial de los Humedales se celebra el 2 de febrero a partir de 1977, en conmemoración de la firma del Convenio sobre los Humedales en Ramsar

, el mismo que se llevó a cabo en Irán el 2 de febrero de 1971, y que tuvo como finalidad la conservación y uso racional de este tipo de ecosistemas.

Es en este sentido, que el Gobierno Regional Cajamarca por intermedio de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, RENAMA, desarrollará una serie de actividades conmemorativas y de concientización sobre el cuidado y protección de los humedales en nuestra región.

Estas actividades iniciarán el viernes 03 de febrero con la realización del Foro: "Humedales para la Reducción del Riesgo de Desastres", el cual está dirigido al público en general y contará con la participación de ponentes del MINAM, ANA, UNC. El mencionado foro se desarrollará en las instalaciones del auditorio del GORECAJ a partir de las 09:00 de la mañana.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES**  
**Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"*  
*"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"*



Las actividades conmemorativas continuaran el día sábado 04 de febrero con una visita guiada a lagunas Alto Perú, para lo cual se contará con movilidad gratuita, la misma que partirá de la sede del GORECAJ a las 07:30 de la mañana.

En nuestro país tiene actualmente 13 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar), lo que hace una superficie de 6,784,042 hectáreas; en nuestra región la gerencia de RENAMA viene desarrollando esfuerzos para que Lagunas Alto Perú, San Cirilo y Yanacanchilla sea considerada como zona RAMSAR, debido a la importancia Hídrica de la zona para La Libertad y Lambayeque.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 27 de enero de 2017**

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y  
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE***